FICHA TÉCNICA

Ketofen 10%

SECCIÓN 1: información del producto

Nombre Comercial del Producto: KETOFEN 10%.

Clasificación farmacológica: Analgésico - Antipirético – Antiinflamatorio no esteroide.

Forma Farmacéutica: Solución inyectable.

Especies indicadas: Bovinos, equinos y porcinos.

Vías de administración: Inyectable, por vía intramuscular e intravenosa.

SECCIÓN 2: Composición

Componente	*Cantidad*
Ketoprofeno	10 g
Alcohol Bencílico	1.0 g
Excipientes	100.0 ml

SECCION 3: Indicaciones

Bovinos:

Tratamiento antinflamatorio, antialérgico y antipirético particularmente en:

- Las afecciones respiratorias.
- Las afecciones musculoesqueléticas.
    - Ayuda a la recuperación después del parto.
    - Artritis.
    - Cojeras
    - Distocia
    - Edemas mamarios, mastitis aguda.
    - Cólicos

Equinos:

Tratamiento antinflamatorio y antialérgico de los sistemas osteoarticular y musculoesquelético:

- Cólico equino (espasmódico, urinario, alimenticio, por impactación, etc.)

- Cojera de origen traumático
- Artrosis-Artritis
- Osteítis
- Esparvan
- Enfermedad navicular
- Tendinitis-Bursitis
- Infosuras
- Miositis
- Inflamaciones post- quirúrgicas
- Tratamientos sintomáticos de los estados febriles.

Cerdos:

- Tratamiento antiinflamatorio, analgésico y antipirético especialmente en:
- Infecciones respiratorias
- Síndrome de mastitis, metritis, agalactia de la cerda.

SECCION 4: Precauciones y advertencias – Contraindicaciones – Restricciones de uso

PRECAUCIONES:

- No mezclar con otra sustancia en la misma jeringa.
- No asociar con otros antinflamatorios no esteroides, ni con diuréticos o anticoagulantes
- No administrar a potros durante las dos primeras semanas de vida
- Los envases utilizados deben ser descartados de acuerdo con la legislación local vigente

RESTRICCIONES DE USO:

Los bovinos de carne al igual que los cerdos tratados con KETOFEN 10% deben tener un periodo de retiro pre- faena de 4 días (cuatro días). En los Bovinos de leche, el periodo de espera es nulo.

CONTRAINDICACIONES:

- No administrar en caso de insuficiencia renal.
- No administrar en caso de hemorragia importante.
- No administrar en caballos destinados al consumo de carne.
- No administrar por vía intraarterial.
- No administrar a un animal que ya hubiera desarrollado un fenómeno de hipersensibilidad al Ketoprofeno.
- No administrar en combinación con otro fármaco antinflamatorio no esteroide, con diuréticos o anticoagulantes.

SECCION 5: Especificaciones del producto

Color: Clara incolora.

Aspecto: Solución.

SECCION 6: Presentaciones

50 ml.

SECCION 7: Periodo de validez

2 años a partir de la fecha de elaboración.

SECCION 8: Dosis y aplicación

Bovinos y Cerdos:

Bovinos: vía intravenosa o intramuscular. Cerdos: intramuscular.

Dosis: 3 mg de principio activo por kg de peso. Es decir 3 ml por 100 kg de peso vivo, durante 1 a 3 días seguidos.

Equinos:

Vía de administración: intravenosa.

Dosis: 2,2 mg de principio activo por kg de peso. Es decir 1 ml por 45 kg de peso vivo.

Para el tratamiento de las afecciones musculo esqueléticas se repite la inyección durante 3 a 5 días.

SECCION 9: Conservación

Conservar entre 15ºC y 25ºC.

SECCION 10: Información adicional

- SENASA N° Cert. 93368
- Titular de la autorización: Ceva Salud Animal S.R.L., Nro. Establecimiento Elaborador: Nº 8620, Av. L.N. Alem 822° piso (C1000AAQ) - Buenos Aires, Argentina.
- Uso veterinario.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo con la legislación local vigente.
- El uso de este producto sin un diagnóstico correcto puede generar resistencia a los antimicrobianos. Se deberá respetar la dosis, intervalo y duración del tratamiento.
- Centro Nacional de Intoxicaciones en Argentina: 0800 333 0160